

MANUEL TORRES AGUILAR, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

CERTIFICA

Que en el Consejo de Gobierno ordinario de la Universidad Internacional de Andalucía, celebrado en la sede del Rectorado la Universidad el día 28 de marzo de 2019, se tomaron los siguientes Acuerdos, como así consta en su Acta:

1. Aprobación por asentimiento de los acuerdos adoptados por la Comisión de Postgrado en los términos recogidos en el Anexo II de la documentación.
2. Aprobación por asentimiento de los acuerdos adoptados en la Comisión de Extensión, con las siguientes modificaciones:
 - 2.1. No se aprueban las siguientes actividades de extensión universitaria, porque no se han autorizado los convenios necesarios:
 - 2.1.1. Colaboración en el proyecto Culture for Solidarity. Cultura inclusiva y prácticas artísticas colaborativas. 2019.
 - 2.1.2. Colaboración en el Festival Internacional de Circo de Sevilla Circada 2019.
 - 2.1.3. Concurso UNIA Música Abierta 2019 + Conciertos en Festival Monkey Week 2019.
3. Aprobación por asentimiento de la programación de titulaciones oficiales de la Universidad Internacional de Andalucía para el curso académico 2019/2020.
4. Aprobación por asentimiento de la programación de titulaciones propias de la Universidad Internacional de Andalucía para el curso académico 2019/2020 con las siguientes precisiones:
 - 4.1. No se aprueban las siguientes propuestas de títulos:
 - “Aplicaciones prácticas del arte terapia transdisciplinar” por no adecuarse a las líneas estratégicas de postgrado de la Universidad.
 - Diploma de especialización en Desarrollo territorial, participación e innovación social.
 - Estudios Contemporáneos sobre Política y Derecho: Sistema Internacional, Conflictos, Derechos Humanos y Cooperación Internacional.
 - 4.2. No se aprueban por deficiencias en la documentación presentada, que debe subsanarse para su estudio en una próxima Comisión de Postgrado, los siguientes cursos:
 - Decimocuarta edición del Máster propio en Gestión y Conservación de especies de comercio: el marco internacional (CITES)
 - Administración de empresas oleícolas (3ª edición).
 - Máster Propio en Preparación física en deportes de equipo.
 - Diploma de especialización en Especialista internacional en Derecho Penal Tributario.

- Las reediciones de 5 Máster Propios y 6 Diplomas de especialización de la Sede Tecnológica.
 - Programa de postgrado en enfermedades autoinmunes sistémicas y enfermedades raras.
 - Máster Propio Dirección de Orquesta y Coro.
5. Aprobación por asentimiento del Reglamento de Retribuciones de las enseñanzas de postgrado, formación continua y actividades formativas de extensión universitaria de la Universidad Internacional de Andalucía.
 6. Aprobación por asentimiento de la participación de la Universidad Internacional de Andalucía en el III Curso del Foro Permanente de Itálica. En-clave de Patrimonio.
 7. Aprobación por asentimiento del 4º Tramo complemento de Productividad del PAS.
 8. Aprobación por asentimiento de los Convenios informados.
 9. Aprobación por asentimiento de la propuesta del Foro Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional para que la Universidad Internacional de Andalucía se sume a la Declaración Institucional “Por la incorporación y promoción al proceso de Localización de la Agenda 2030” y la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Y para que conste, en cumplimiento de la normativa vigente y a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Sevilla a 10 de abril de 2019.



EL SECRETARIO GENERAL
un
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A
Manuel Torres Aguilar

